

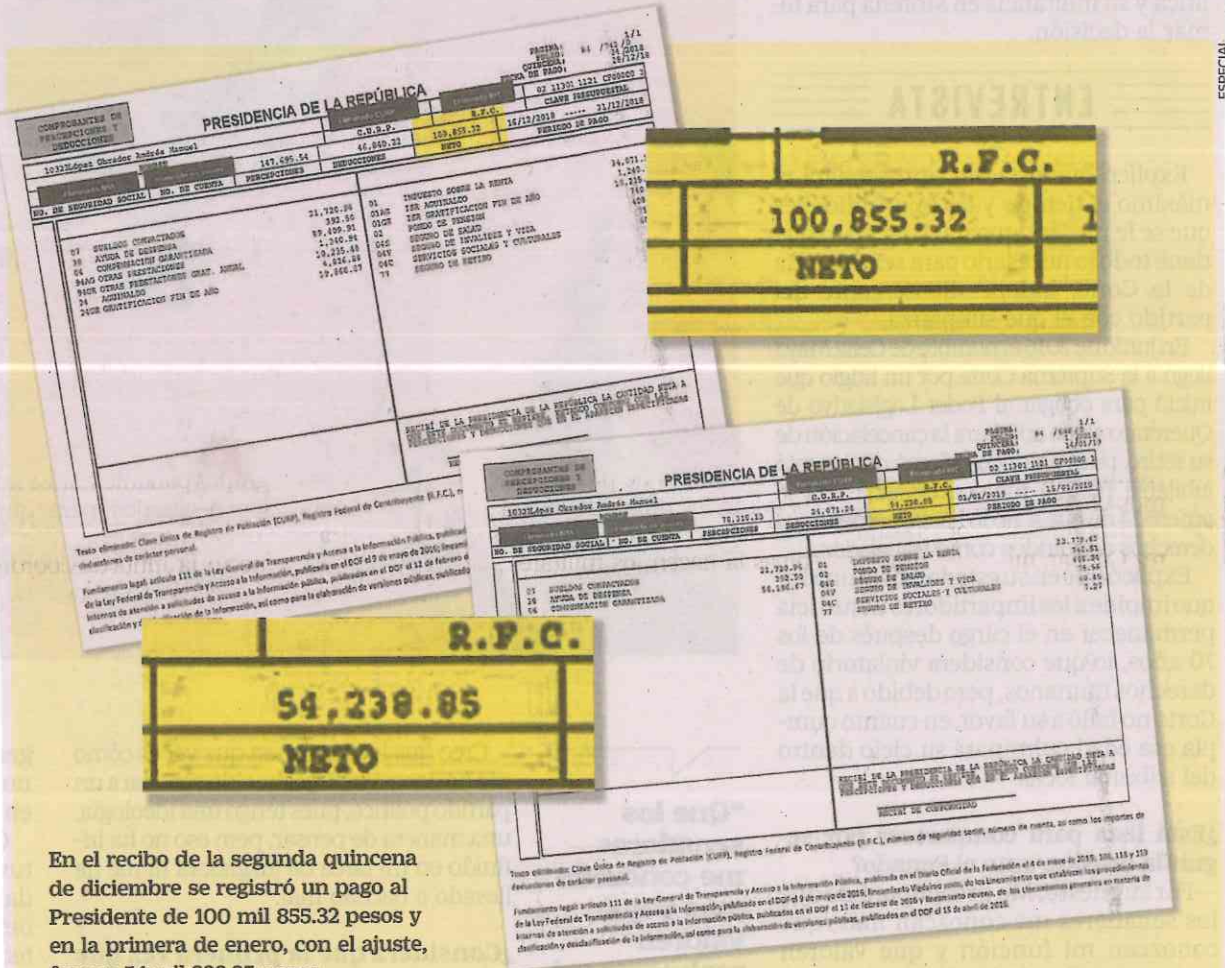


GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Información Política

AMLO transparente sus recibos de pago

- Documentos no consideran monto que regresa a Tesorería
- En primera quincena de diciembre devolvió 22 mil 313 pesos



En el recibo de la segunda quincena de diciembre se registró un pago al Presidente de 100 mil 855.32 pesos y en la primera de enero, con el ajuste, fueron 54 mil 238.85 pesos.

2

QUINCENAS de diciembre Andrés Manuel López Obrador recibió el mismo salario que el ex presidente Enrique Peña Nieto.

100 MIL

855 PESOS recibió López Obrador en la segunda quincena de diciembre; devolvió a Tesorería 22 mil 313 pesos.

186 MIL

618 PESOS ha recibido Andrés Manuel López Obrador como salario total de las tres quincenas que lleva como Presidente.

**MISAEAL ZAVALA
Y ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

Andrés Manuel López Obrador transparentó sus primeros recibos de pago como Presidente de la República. Los documentos no consideran los montos que regresa a la Tesorería de la Federación por concepto de ajuste de salario, ya que en las dos quincenas de diciembre ganó igual que el ex presidente Enrique Peña Nieto.

A través de la oficina de Transparencia, EL UNIVERSAL obtuvo los comprobantes de percepciones y devoluciones del Presidente, que tienen la clave 1032 y que corresponden a las tres primeras quincenas de su mandato.

En el periodo del 1 al 15 de diciembre pasado, López Obrador percibió como sueldo neto, descontando impuestos, 76 mil 159.59 pesos, el mismo sueldo que venía devengando el ex presidente Peña Nieto desde 2012.

No obstante, para ajustarse a su nuevo sueldo, el 18 de diciembre el mandatario informó que devolvería a Tesorería poco más de 22 mil 313 pesos.

La segunda quincena de diciembre de 2018, el Jefe del Ejecutivo federal recibió 100 mil 855 pesos netos de salario, menos los 22 mil 313 pesos que también regresó a la Tesorería, le quedaron un total de 78 mil 542 pesos, puesto que recibió aguinaldo por más

de 4 mil pesos y gratificación de fin de año por 19 mil 868 pesos.

El salario del Presidente se ajustó a la nueva ley de prestaciones para devengar 54 mil 238 pesos quincenales netos (sin impuestos) por su labor.

Ya con las devoluciones, en las tres primeras quincenas como Presidente de la República, ha recibido un total de 186 mil 618 pesos.

Los comprobantes de pago indican que Andrés Manuel López Obrador recibe un sueldo compactado por 21 mil 720.96 pesos, además de 392.50 pesos por concepto de despensa y una compensación garantizada por 56 mil 196.67 pesos, lo que suma 78 mil 310.13 pesos brutos.

A ese total, se le quitan de impuestos: seguro de retiro, servicios sociales y culturales, seguro de invalidez y vida, de salud, fondo de pensión y el Impuesto Sobre la Renta (ISR).

De acuerdo con la solicitud de información de la Plataforma Nacional de Transparencia, registrada con el folio 0210000011519, dentro de los comprobantes de percepciones y deducciones, se tacharon los siguientes datos personales: Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Número de Seguridad Social, Número de Cuenta, así como los importes de los conceptos de deducciones de carácter personal, ya que así lo estipula el artículo 111 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

De acuerdo con el vocero de la Presidencia, Jesús Ramírez Cuevas, los

funcionarios públicos del gobierno federal que ganaban más que el actual Presidente deberán reintegrar el dinero extra a la Tesorería para que se cumpla con el programa de austeridad planeado. Sin embargo, para enero los salarios quedaron ajustados a las nuevas disposiciones de ley, por lo que ningún funcionario público puede ganar más que Andrés Manuel López Obrador.

El pasado 18 de diciembre, en una conferencia de prensa, el Presidente pidió a todos los integrantes de su gabinete, así como a servidores públicos del Poder Ejecutivo realizar lo mismo que él, es decir, reintegrar el sobrante a la Tesorería.

“Había mucho gasto superfluo, mucho derroche, le costaba mucho al pueblo mantener al gobierno. Era un gobierno mantenido y bueno para nada. Para decirlo así y de manera coloquial: era un gobierno ensimismado”, expresó en ese entonces el Presidente de la República.

Recientemente se conoció el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Pública (SHCP), Carlos Urzúa Macías, y el secretario de Desarrollo Territorial y Urbano (Sedatu), Román Meyer Falcón, ganan alrededor de 107 mil 500 pesos al mes cada uno; es decir, alrededor de 500 pesos menos que el presidente López Obrador.

La Ley Federal de Remuneraciones a los Servidores Públicos, reformada en la administración de Andrés Manuel López Obrador, establece que nadie puede ganar más que el Presidente de la República. ●

ELLOS DECIDIRÁN MANEJO DEL RECURSO

Dinero de estancias se dará a los papás

El gobierno federal determinó cancelar el apoyo a los centros infantiles tras detectar irregularidades

POR ISABEL GONZÁLEZ AGUIRRE

iga@gimm.com.mx

El Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador anunció la determinación de su gobierno de no dar más apoyos a estancias infantiles en el país al detectarse irregularidades en su funcionamiento.

Desde ahora, quienes recibirán los apoyos serán los padres de familia de los menores y quedará en sus manos decidir el destino de los mil 600 pesos que recibirán, por hijo, cada dos meses.

De acuerdo con el Presi-

dente de la República, Andrés Manuel López Obrador, ningún menor que haya sido atendido en las estancias infantiles quedará sin apoyo, pero los intermedios dejarán de recibir los recursos públicos que les eran entregados en gobiernos anteriores de manera discrecional.

“Se va a proteger a todos los niños de las estancias infantiles, nada más que de esta forma: se les va a entregar el apoyo directo a las padres y madres, no a las estancias infantiles, sino directo a las niñas y a los niños a través de sus padres y que ellos, con lo que les corresponde, puedan entregar esos recursos a quienes administran las estancias infantiles, o que utilicen los recursos de la manera que ellos decidan, porque hay irregularidades en el manejo de las estancias infantiles” detalló el jefe del Ejecutivo federal.

El Presidente informó que de la revisión de los Censos

8 FEB 2019

Página: 6 Sección: Primera

“Se va a proteger a los niños de las estancias infantiles, nada más que de esta forma: se les va a entregar el apoyo directo”.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

IRREGULARIDAD
Se detectaron actos de corrupción, como el número de niños en estancias, que no corresponde a los registrados como beneficiarios.

1,600 PESOS
por niño recibirá cada padre de familia que era beneficiario de las estancias infantiles.

CADA 2 MESES
se entregarán los recursos de manera directa a los padres de los menores que eran atendidos en las estancias.

dinero “tras negociar” con los anteriores gobiernos.

“No queremos mostrarla para no generar conflictos, que no se sientan agredidos, nada más decirles que ya no va a ser así, por si deciden tomarnos las oficinas, pues entonces sí los vamos a acusar y ya, y ojala entiendan que ya no se les van a entregar los recursos, pero si tenemos la información de todas las organizaciones, sí, no quiero hablar de eso, de partidos y demás, pero sí, organizaciones que recibían recursos, bueno, si hasta los diputados recibían moches”.

En seguida, formuló una llamada de atención para que la gente que llegó al Poder Legislativo desde su movimiento no condicione ningún apoyo a sus comunidades de origen, como sucedió con los llamados moches.

Por último, destacó que al retirar la intermediación de los programas sociales se va a alcanzar un ahorro del 30 por ciento en el presupuesto público.

están registrados como beneficiarios.

El Presidente advirtió que, “aunque haya plantones o toma de oficinas”, la intermediación vía organizaciones sociales o civiles no obtendrá recursos del presupuesto público como antes.

De insistir en la práctica del pasado, el Presidente anunció que hará pública la lista de agrupaciones que recibían

Hay detenidos de manera injusta, afirma

AMLLO: garantías al que dé apoyo en caso Iguala

Por Antonio López >
antonio.lopez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que se darán "todas las garantías" a quienes proporcionen información para esclarecer el caso Iguala.

"Se van a dar todas las garantías a quienes ayuden a que entre todos conozcamos la verdad y, sobre todo, que sepamos de los jóvenes, que sepamos dónde están los jóvenes de Ayotzinapa", dijo desde Iguala, Guerrero.

Durante la presentación del Programa Becas para el Bienestar de las Familias, que apoyará a 13 millones de estudiantes de todo el país, expuso: "Hay quienes sostienen que están (detenidos por el caso) de manera injusta, que ellos no fueron responsables; ahora se abre de nuevo la investigación para que todo aquel que quiera ayudar a que se conozca la verdad sobre Ayotzinapa va a tener protección".

> el dato

EL GOBIERNO federal entregará 13 millones de becas para estudiantes; los de nivel básico y medio superior recibirán 800 pesos mensuales; y los del superior, dos mil 400.

Afirmó que quien proporcione información será considerado testigo protegido y tendrá "todas las consideraciones legales, y va a tener protección del Gobierno federal porque nos importa mucho saber la verdad y saber el paradero" de los estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos.

Recordó que para saber lo que realmente ocurrió ya se integró la Comisión de la Verdad y aseveró que para el nuevo gobierno es una prioridad esclarecer lo que aconteció entre el 26 y el 27 de septiembre de 2014.

En su oportunidad, el gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo Flores, expresó su agradecimiento a López Obrador por avanzar en la entidad el Programa de Becas para el Bienestar "Benito Juárez", el cual, destacó, es muy importante para la niñez y la juventud del país, y le reconoció la disposición por apoyar la educación de las niñas, niños y jóvenes del estado.

EL PRESIDENTE asegura que la Comisión de la Verdad reactivará la indagatoria; hija del matrimonio Abarca-Pineda asegura que sus padres son inocentes y pide liberarlos

Anuncian creación de nueva Fiscalía

EL FISCAL General de la República, Alejandro Gertz Manero, se comprometió a crear una Fiscalía Especial para el caso Ayotzinapa, que reponga y dé un nuevo cauce a la investigación penal en el caso.

El compromiso se dio luego de una reunión privada donde participaron el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Ale-

jandro Encinas, una representación de los padres y madres de los estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, así como el fiscal General y el representante de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Christopher Ballinas; y el secretario técnico de la Comisión, Félix Santana.

Alejandro Encinas dijo que toda la Administración Pública

Federal estará colaborando con la investigación penal, como fue instruido en el Decreto Presidencial.

En tanto, Alejandro Gertz sostuvo que el objetivo principal es dar con el paradero de los normalistas desaparecidos en Iguala; por ello se trabajará con la Comisión de la Verdad para contar con acceso a lo que sucedió.

Jorge Butrón

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

"Se van a dar todas las garantías a quienes ayuden a que entre todos conozcamos la verdad y, sobre todo, que sepamos dónde están los jóvenes de Ayotzinapa"

MADE DE LOS ABARCA PIDE SU LIBERACIÓN. Acompañada por unas 40 personas, Yazareth Liz Abarca Pineda, hija del exalcalde José Luis Abarca Velásquez y María de los Ángeles Pineda Villa, acusados por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, llegó a las instalaciones de la Liga Municipal de Baloncesto del Valle de Iguala para pedirle al Ejecutivo federal que libere a sus padres.

Con pancartas, en las que se leían las leyendas: "Libertad para la familia Abarca", "Suplicamos justicia por favor" y "Revisión del caso Abarca", los manifestantes se colocaron afuera de las vallas de seguridad, por lo que no pudieron abordar al primer mandatario.

"Mis papás son inocentes, no es una protesta, estamos aquí para recibir al Pre-

Héctor Astudillo Flores
Gobernador de Guerrero

"Con #BecasBienestar se fortalecen los esfuerzos que durante los tres últimos años hemos realizado en favor de la educación, sector que ha sido una de nuestras prioridades"

sidente de México y pedirle que revise el caso de Abarca-Pineda; basta de atropellos en el caso, basta de violaciones en el proceso", dijo la hija del exedil.

Antes de que López Obrador terminara el evento se trasladaron a la caseta de Iguala, donde abordaron al Ejecutivo federal mientras regresaba a la Ciudad de México. Ahí, Liz Abarca, la madre del exalcalde y sus hermanos, le entregaron un documento en el que afirman que José Luis es un preso político.

Actualmente José Luis Abarca y María de los Ángeles Pineda se encuentran detenidos por los delitos de lavado de dinero y el asesinato del activista Arturo Hernández Cardona, en 2013; sin embargo, no hay procesos por la desaparición de los 43 normalistas.

ESTABLECEN LA RUTA LEGISLATIVA

El 19 de febrero votan dictamen de la Guardia Nacional

El Senado acuerda abrir las audiencias para que participen especialistas

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El proceso legislativo de la reforma constitucional para crear la Guardia Nacional se realizará mediante parlamento abierto, mientras que el dictamen será discutido en el pleno el 19 de febrero.

Así lo acordaron ayer los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Senado, presidida por el morenista Ricardo Monreal.

Al definir la ruta legislativa, los coordinadores parlamentarios pactaron que las audiencias públicas relacionadas con la constitucionalidad y convencionalidad se realizarán el lunes 11 de febrero; derechos humanos, el martes 12; fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el miércoles 13; federalismo y

FOCOS

No están en contra, pero... La oposición apuntó que a la Guardia Nacional hay que acotarla y darle un marco constitucional, que se respeten los derechos humanos y el pacto federal.

No es la misma. El morenista Oscar Eduardo Ramírez dijo que la discusión no partirá de la minuta que envió la Cámara de Diputados, pues ya tienen una nueva propuesta.

seguridad pública, el jueves 14, y profesionalización, capacitación y uso de la fuerza interior de seguridad, el viernes 15.

El sábado 16 de febrero se entregarán las conclusiones a las comisiones; el lunes 18 sesionarán las comisiones unidas y el martes 19 se discutirá el dictamen en el pleno.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, el morenista Óscar Eduardo Ramírez Aguilar, informó además que se integrará al proceso legislativo a las comisiones de Derechos Humanos, presidida por la panista Kenia López, y de Federalismo, encabezada por el emecisista Samuel García Sepúlveda.

Así, el tejido fino de la negociación se realizó en la Junta de Coordinación Política, cuyo presidente, Ricardo Monreal, entregó a los integrantes de su bancada (Morena) un documento en el que realizan una serie de propuestas de cambio al dictamen aprobado por la Cámara de Diputados.

En este se considera restituir el artículo que establece que, de manera excepcional, en tanto la Guardia Nacional desarrolla su estructura, capacidades e implantación territorial, la Fuerza Armada permanente seguirá prestando su colaboración para la seguridad pública.

En la discusión en comisiones, aunque Morena está en la búsqueda de construir la mayoría calificada para aprobar las reformas constitucionales, el morenista Félix Salgado señaló que mientras el PRI tiene una actitud responsable y propositiva, el PAN no va a nada y no quiere nada.

En respuesta, el panista veracruzano Julen Rementería, con los colores subidos en el rostro, rechazó que Acción Nacional no tenga propuesta:

“Y no vacilamos en esto, ni venimos a decir payasadas, lo que venimos a hacer es con absoluta seriedad”.